

28 DIC 1989



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

Acuerdo No. *04* de 09 ENE 1990 19

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE CHARCO AZUL "

X X X



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO: 04 DE 19

(... 0 9 ENE 1990)

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE CHARCO AZUL "

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones - legales y Constitucionales y en especial las conferidas en la Ley 11 - de 1.986, y,

CONSIDERANDO :

Que es deber del Concejo crear los nuevos barrios de la ciudad, lo mismo que darles su correspondiente denominación.

Que existe en la ciudad un nuevo barrio ubicado en el Distrito de Agua blanca que cumple con los requisitos para ser llevado a la categoría - de barrio.

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO: Créase por medio del presente Acuerdo un nuevo barrio en la ciudad que se denominará " CHARCO AZUL ".

ARTICULO SEGUNDO: Los límites del barrio que se crea por este Acuerdo, - según demarcación de Planeación Municipal son los siguientes :

- Diagonal 19
- Calle 73
- Diagonal 25
- Diagonal 71A1
- Carrera 24
- Diagonal 70
- Carrera 23
- Calle 72B
- Carrera 22 (caño).

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su - publicación.

Dado en Santiago de Cali a los 27 días del mes de noviembre de mil nove - cientos ochenta y nueve (1.989).

EL PRESIDENTE,

ALFREDO DOMÍNGUEZ BORRERO



EL SECRETARIO,

ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD



ACUERDO No:

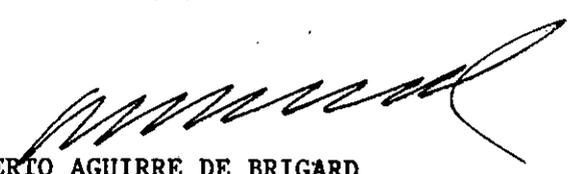
DE 19

()

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE CHARCO AZUL "

2.-

CERTIFICO : Que el presente Acuerdo fué discutido y aprobado en los tres debates reglamentarios celebrados en días diferentes así : Primer debate el día 18 de agosto de 1.988; Segundo debate el día 23 de noviembre de 1.989; Tercer debate el día 27 de noviembre de 1.989.



ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD
Secretario General.

sgg/

23
Cali, 28 DIC 1989

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 040. " POR EL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE CHARCO AZUL "

Doris Martínez Díaz
DORIS MARTINEZ DIAZ
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL



ALCALDIA

Cali, 09 ENE 1990

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPIO DE CALI

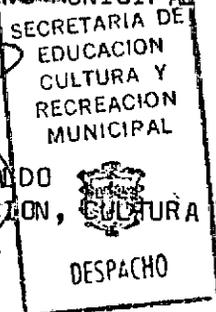
Carlos Holmes Trujillo García
CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCIA
ALCALDE DE CALI



ALCALDE

Alvaro Palau Valdán
ALVARO PALAU VALDAN
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Hernando Wagner Giraldo
HERNANDO WAGNER GIRALDO
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION MUNICIPAL



Jaroberto Moreno
JAROBERTO MORENO
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL



Piedad Varela de Tascón
PIEDAD VARELA DE TASCÓN
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

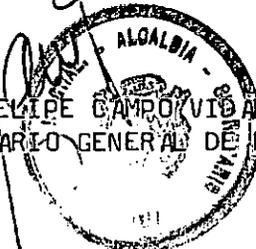
Luis Fernando Cruz Gómez
LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

Agustín Cantero Recios
AGUSTIN CANTERO RECIOS
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Edgar Zubiria Pugliesse
EDGAR ZUBIRIA PUGLIESSE
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Luis Felipe Campovial
LUIS FELIPE CAMPOVIAL
SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA



Jose Darío Villabona Nieto
JOSE DARIO VILLABONA NIETO
SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO



Cali, 12 ENE 1990

En la fecha, fué publicado en el Boletín Oficial No. 03 el presente Acuerdo.

Godofredo Sánchez
GODOFREDO SANCHEZ
JEFE DIVISION DE COMUNICACIONES - ALCALDIA

